

INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR PLAZA EN EL COLEGIO MAYOR CHAMINADE 2025-2026



INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR PLAZA EN EL COLEGIO MAYOR CHAMINADE 2025-2026

Proceso de solicitud	3
Primera fase: formulario	4
Perfil personal	5
Criterios de selección	6
Segunda fase: entrevista	7
Desarrollo de la entrevista	7
Tercera fase: admisión y reserva de plaza	8
Admisiones	8
Reserva de plaza	8
Formalización de la plaza: modalidades de cuota y forma de pago	9
Modalidades de cuota	9
Forma de pago	10
Devolución de cuotas en casos excepcionales	11
Plazos importantes	12
Precio y política de becas	13
Precio para el curso 2025-2026	13
Política de becas	13
Solicitudes fuera de plazo	14

Proceso de solicitud

El proceso de solicitud de plaza del Colegio Mayor Chaminade abarca anualmente del 1 de marzo al 15 de junio. Consta de tres fases:

1. Solicitud de la plaza mediante un formulario web y la presentación de la documentación requerida
2. Si se supera una primera selección, entrevista personal con la Dirección del Colegio
3. Si se supera esta segunda selección, concesión y subsiguiente aceptación de la plaza mediante el pago de una cantidad de reserva de la misma.

En este documento, se detallan dichas fases, así como información pertinente sobre el proceso de solicitud.

Primera fase: formulario

Aunque, como has visto, mantenemos abierto el plazo de solicitudes del 1 de marzo al 15 de junio te recomendamos que solicites plaza lo antes posible, ya que la mayoría de las admisiones las adjudicaremos el 1 de junio.

El primer paso para solicitar plaza en el Colegio Mayor Chaminade es cumplimentar un formulario de solicitud. Este documento nos permite conocer tu perfil personal y académico, así como contar con un primer acercamiento a tu personalidad, aficiones e intereses.

Para rellenar el formulario, primero debes registrarte en nuestra plataforma online con usuario y contraseña, y rellenar nuestro formulario de solicitud.

Una vez hayas completado el registro, podrás acceder a nuestra plataforma de solicitud con tu usuario y contraseña. Allí te pediremos tus datos personales y familiares, tus datos académicos y una serie de documentos. Te recomendamos que tengas preparada una fotografía a color (tamaño carné y fondo neutro), certificados en PDF de las notas de tus tres últimos cursos académicos, y la carta de presentación en PDF.

Sobre el formulario

Para rellenar el formulario solo debes acceder a la sección de solicitud de plaza en nuestra página web (<https://cmuchaminade.com/peticion-de-plaza/>) y pinchar en el botón “¡Reserva tu plaza!”.

El formulario consta de cinco bloques: datos personales, datos familiares, datos académicos, perfil personal y el envío en sí mismo, donde debes aceptar los Términos y Condiciones, así como la Ley de Protección de Datos.

Podrás entrar en nuestra plataforma de solicitud todas las veces que necesites, pudiendo guardar tu sesión hasta que completes todos los campos del formulario y nos lo remitas.

Perfil personal

Durante la cumplimentación del formulario, te pediremos que adjuntes una carta de presentación. La misma deberá estar escrita a mano, escaneada y en formato PDF.

En dicha carta queremos que nos expliques por qué quieres estudiar en Madrid, qué estudios te interesan y por qué; qué sabes del Colegio Mayor Chaminade y la razón por la que quieres vivir en él; cuáles son tus actuales ilusiones, preocupaciones, dudas e inquietudes... En fin, todo aquello que, relatado a tu manera, sirva como presentación de tu persona ante el Colegio.

La carta de presentación debe seguir las siguientes instrucciones:

- Debe estar redactada a mano.
- Puedes utilizar tantos folios como necesites.
- Esríbenos, por favor, con sinceridad y tranquilidad, a sabiendas de que pretendemos valorar más tu capacidad de respuesta que la orientación de la misma.
- Al final de esta carta podrás adjuntar todos aquellos documentos que consideres importantes para tu solicitud (certificados de idiomas, cartas de presentación por parte de profesores y/o directores de centro, diplomas, otros documentos de interés...).
- Debes escanear el escrito final junto con la documentación anexa y adjuntarlo al formulario en un único PDF (máx. 10MB)
- No te deshagas del escrito original: te lo pediremos en la etapa de entrevista.

Este perfil personal es imprescindible para solicitar una plaza en el Colegio Mayor.

En caso de que, por impedimentos físicos, diversidad funcional o cualquier otro diagnóstico relativo a tu salud, no puedas presentar una carta manuscrita, podrás comunicar tu situación de antemano a la Secretaría del centro para contarnos tu caso.

Criterios de selección

Dado que habitualmente el número de solicitudes excede al de plazas disponibles, en el Chaminade realizamos una selección de candidaturas siguiendo los criterios descritos a continuación:

1. Tu expediente académico.
2. Los estudios universitarios que vayas a realizar. En este aspecto, el Colegio pretende repartir plazas entre todo tipo de especialidades. Esto implica que salgan proporcionalmente beneficiados los estudiantes de, por ejemplo, carreras humanísticas y científicas frente a las carreras técnicas y jurídico-empresariales, por constituir estas por regla general un porcentaje muy alto de los solicitantes.
3. La universidad en la que pides plaza. Nuestra adscripción a la Universidad Complutense de Madrid hace que primemos a sus futuros estudiantes, seguidos de aquellos que escojan otras Universidades públicas del distrito universitario madrileño frente a los de otros centros.
4. Que actualmente disfrutes de becas o que se te hayan concedido con anterioridad. También valoramos que hayas tenido que trabajar para costearte económicamente los estudios, que hayas recibido prestaciones sociales o que hayas colaborado en proyectos sociales y de voluntariado de todo tipo.
5. El perfil personal que debes escribir a mano. A este respecto, es muy importante que contestes con interés y honestidad, huyendo de las respuestas tópicas. Este escrito nos ayuda a conocerte de una manera más profunda y personalizada.

Segunda fase: entrevista

Una vez que hayas rellenado y enviado tu solicitud, la misma será revisada por la Dirección del Chaminade siguiendo los criterios ya explicados. Esta primera selección suelen superarla unas 250 candidaturas. Las personas seleccionadas serán citadas telefónicamente o mediante correo electrónico por la secretaria del Colegio para realizar una entrevista personal y presencial con uno de los miembros de la Dirección.

En el caso de concurrir una circunstancia excepcional que no te permitiera acudir a Madrid para la entrevista personal, podrás comunicar tu caso a la secretaria para evaluar tu situación y buscar una fórmula alternativa.

Una vez fijadas las primeras 250 entrevistas el Colegio Mayor Chaminade se reserva la capacidad de suspender la recepción de solicitudes ante la imposibilidad de tramitarlas. Te recomendamos que no dejes tu candidatura para el final del plazo.

Desarrollo de la entrevista

El objetivo de esta entrevista es conocerte mejor: por ello, estableceremos un diálogo que se inicia con los datos aportados en el perfil y que procuramos abrir a cualquier terreno en el que te sientas cómodo/a y con cosas que decir. Esta entrevista nos servirá para valorar tus inquietudes entendidas como capacidades a desarrollar y a potenciar en el Colegio, y tu predisposición a integrarte activamente en nuestro modelo de convivencia.

Antes de la entrevista, deberás contestar a un cuestionario de carácter cultural y de actualidad que te entregaremos y que nos informará, como un dato más, del grado de conocimiento que como futuro/a universitario/a posees sobre la realidad cultural, social, política, etc.

Tercera fase: admisión y reserva de plaza

Admisiones

Con los/as candidatos/as que lleguen a la fase de entrevista confeccionaremos tanto la relación de personas admitidas como la lista de espera. El número de admisiones dependerá cada curso de las plazas disponibles (entre 90 y 110 aproximadamente).

La mayoría de las plazas serán adjudicadas el 1 de junio, y se comunicará el resultado por correo electrónico primero y a continuación telefónicamente a las personas admitidas. Durante el mes de junio (del 1 al 30) se irán adjudicando las plazas restantes, y a partir del 1 de julio se informará por correo electrónico a quienes se encuentren en lista de espera.

Reserva de plaza

Si pasas la última fase de selección, te adjudicaremos una plaza que deberás confirmar mediante el pago de una reserva económica de novecientos treinta y cinco euros (935,00 €) en la cuenta bancaria del Colegio Mayor, especificada en la carta de aceptación de plaza que se te remitirá una vez admitido/a.

En caso de no recibir la reserva de plaza dentro del plazo indicado en la carta, entenderemos que se renuncia a la misma.

La reserva de plaza solo será devuelta al candidato/a si se cumplen, una vez admitido/a, las siguientes dos condiciones de forma simultánea:

1. Que no se le admita en ninguna universidad del distrito madrileño y tenga que estudiar en otra ciudad.
2. Que nos comunique la renuncia antes de la fecha establecida en la carta de admisión. Esta fecha viene determinada por los plazos de publicación de las listas de admisión de las universidades madrileñas. Por ejemplo, en el año 2024 el plazo finalizó el 12 de julio a las 15:00h.

Si finalmente te conviertes en colegial, la reserva se devolverá al finalizar tu estancia en el Colegio una vez cumplidos los requisitos al respecto.

Formalización de la plaza: modalidades de cuota y forma de pago

Después de que te sea adjudicada una plaza, deberás formalizar tu matrícula en el Colegio cumplimentando los datos académicos definitivos, eligiendo una modalidad de cuota y facilitándonos los datos bancarios donde vayas a domiciliar los pagos.

Para ello, te redireccionaremos a una plataforma online donde podrás rellenarlos.

Modalidades de cuota

Cada estudiante elegirá una de estas tres opciones:

- MODALIDAD A: del 1 de septiembre al 31 de mayo (9 meses)
- MODALIDAD B: del 16 de septiembre al 15 de junio (9 meses)
- MODALIDAD C: del 1 de septiembre al 30 de junio (10 meses)

El Colegio permanecerá cerrado dos semanas en Navidad y una semana en Semana Santa.

Cada colegial se compromete a permanecer un curso completo en el Colegio (al menos, 9 meses) independientemente de que las clases sean suspendidas o las universidades decidan ofrecerlas a distancia.

Forma de pago

Los cobros se realizarán por adelantado a través del banco. Dicha entidad bancaria se indicará al Colegio en el documento debidamente cumplimentado de domiciliación. Además, deberás dirigir una copia de dicho documento al banco.

Para agilizar las gestiones es imprescindible que nos aportes los códigos bancarios según indica el impreso de domiciliación. Independientemente del período

académico elegido, los cobros se realizarán el 20 de septiembre, 2 de enero y 1 de abril, pero variarán en la cantidad cobrada.

1. **Tipo de cuota A (del 1 de septiembre al 31 de mayo):** 20 de septiembre se le pasarán 4 meses (septiembre, octubre, noviembre, diciembre), el 2 de enero se pasarán 3 meses (enero, febrero y marzo) y el 1 de abril se le pasarán 2 meses (abril y mayo).
2. **Tipo de cuota B (del 16 de septiembre al 15 de junio):** 20 de septiembre se le pasarán 3 meses y medio (medio mes de septiembre, octubre, noviembre y diciembre), el 2 de enero se pasarán 3 meses (enero, febrero y marzo) y el 1 de abril se le pasarán 2 meses y medio (abril, mayo y medio mes de junio).
3. **Tipo de cuota C (del 1 de septiembre al 30 de junio):** 20 de septiembre se le pasarán 4 meses (septiembre, octubre, noviembre y diciembre), el 2 de enero se pasarán 3 meses (enero, febrero y marzo) y el 1 de abril se le pasarán 3 meses (abril, mayo y junio).

Los días de verano que excedan las cuotas anteriores serán facturados aparte al precio que se comunicará adecuadamente y se pasarán al banco normalmente a lo largo del mes de julio.

Por creer que es la manera más cómoda de efectuar los pagos y por razones administrativas, solo aceptamos este sistema de pago.

Devolución de cuotas en casos excepcionales

La aceptación de la plaza conlleva el compromiso del pago íntegro de los tres trimestres de los que consta el curso académico, mínimo de 9 meses.

Cuando un colegial cause baja por causas excepcionales durante el curso y ya haya abonado la cuota del trimestre correspondiente, no tendrá derecho a devolución alguna salvo si es por abandono de los estudios por los que fue admitido y le obliga a trasladarse fuera de Madrid. Para ello, se exigirá la copia de la baja en la matrícula de la universidad correspondiente.

En este último y excepcional caso no se devolverá la reserva de plaza, pero sí la cantidad económica correspondiente a los días pagados en los que el colegial no permanecerá en el Colegio.

En circunstancias normales, la devolución de la reserva de plaza se realizará una vez que el colegial se marche definitivamente del Colegio (normalmente en el mes de octubre del año en que se abandona el Colegio), tras la entrega del correspondiente certificado académico y la comprobación de que está en orden su situación administrativa (devolución de material en préstamo -equipación deportiva, libros..., - y estado de conservación de las habitaciones).

No realizamos la devolución hasta el mes de octubre ya que damos un plazo de aproximadamente cuatro meses para que el alumno ponga en orden su situación administrativa, y nos remita los certificados correspondientes.

Plazos importantes

A continuación, se enumeran los plazos de todo el proceso:

1. Recepción de solicitudes: desde el 1 de marzo hasta el 15 de junio
2. Desarrollo de entrevistas: desde el 17 de marzo hasta el 20 de junio
3. Solicitud de beca: desde el 1 de marzo al 1 de junio
4. Comunicación de admisiones: la mayoría de las plazas serán adjudicadas el 1 de junio. A lo largo de este mismo mes se comunicarán las restantes.
5. Lista de espera: a partir del 1 de julio

Precio y política de becas

El Colegio Mayor pertenece a la Fundación Universitaria Guillermo José Chaminade, institución sin ánimo de lucro que revierte todos sus beneficios en el mantenimiento del propio Colegio y en la promoción de las actividades formativas y culturales que en él se desarrollan.

Desde la Fundación, tratamos de mantener los precios lo más cercanos posible a los de los Colegios Mayores de las Universidades públicas madrileñas.

Precio para el curso 2025-2026

El precio final será fijado en el mes de septiembre de cada curso. Esto es así para poder ajustar al máximo las cuotas a la variación del IPC real.

A modo orientativo, el precio mensual del Colegio Mayor Chaminade para el curso 2024-2025 fue de 1.236 euros (10% de IVA incluido) al mes para alumnos de nuevo ingreso.

Asimismo, a partir del tercer curso los colegiales disfrutan de nuestra política de fidelización que les proporciona un descuento cercano al 20%. Con esta medida se quiere fomentar que las estancias en el Colegio sean lo más prolongadas posibles.

Política de becas

Con el fin de promover la igualdad de oportunidades, la Fundación Universitaria G. J. Chaminade cuenta con un Plan de Becas que pretende atender a aquellos estudiantes provenientes de familias con escasos recursos que tengan dificultades para acceder a estudios universitarios y para vivir en un Colegio Mayor.

Existen tres modalidades de becas: becas de curso completo, becas de medio curso y becas trimestrales para dificultades sobrevenidas (estas últimas para los actuales colegiales).

Puedes consultar toda la información sobre las becas, así como las bases para su solicitud en nuestro apartado web de petición de plaza.

Solicitudes fuera de plazo

Si bien el Colegio Mayor Chaminade cierra su plazo de admisión de solicitudes el 15 de junio, después de esa fecha podrás informarte sobre el estado de nuestras plazas por email (secretaria@fugjchaminade.es) o en el 915545400 para que contactemos contigo en caso de haber plazas libres.